

disidentes de América y volverlas á traer á la obediencia de la metrópoli; mediación aceptada por nuestro gobierno, como recordarán nuestros lectores, pero malograda, ó por lo menos interrumpida y suspensa por disidencia entre los dos gobiernos sobre algunas de las bases de la negociacion. Consistia esta en un artículo secreto que la Regencia quiso añadir al tratado, en el cual se expresaba que en el caso de no verificarse la reconciliacion de las provincias en el plazo que se estipulaba, despues de apurados todos los medios, la Inglaterra suspenderia toda comunicacion con ellas, y además auxiliaria con sus fuerzas á la metrópoli para reducir las á su deber. Esta cláusula puesta por el gobierno español con el fin de evitar que, frustrada la mediacion, quisiera el inglés seguir sus relaciones de comercio y amistad con las provincias que se proclamaban independientes, fué desechada por el gabinete británico, y quedó al parecer rota la negociacion.

Pero mas adelante vinieron comisionados ingleses á Cádiz para renovar los tratos. Conferencióse en efecto de nuevo entre el embajador inglés Wellesley y nuestro ministro de Estado, que lo era á la sazón don Ignacio de la Pezuela, y ya parecia estar á punto de entenderse y arreglarse, cuando el gabinete de Londres salió con la extraña idea y pretension de que la mediacion se extendiese también á Nueva España, que no era entonces provincia disidente, ni habia por qué computarla como tal. Desazonó esto al ministro y á la Regencia, que recordaron á la Inglaterra lo ajustado. Pero el embajador Wellesley, que era insistente y tenaz en todo, pasó una nota con nuevas bases, en dos de las cuales, las últimas, parecia considerarse las provincias de Ultramar, no como iguales á las demás provincias de la Península, sino como contrayentes de una obligacion de auxiliar á España en la guerra contra el imperio francés, como si esa obligacion no fuese innata á su condicion de partes integrantes de la monarquía. Pasó además Wellesley otra nota (4 de julio), en que, sobre alegar que Inglaterra estaba haciendo á la causa española servicios inmensos, desinteresados y gratuitos, hacia subir á una suma fabulosa los gastos de los armamentos de mar y tierra que decia costarle la España (1).

No siendo un secreto para nadie el grande interés que Inglaterra tenia en auxiliar la guerra española, y que si á España convenia sacudir el yugo francés, para la Gran Bretaña era cuestion de vida ó muerte quebrantar á su terrible y especísimamente enemigo; no ocultándose á nadie que la guerra de España contra Napoleon estaba siendo mas útil á Inglaterra que los esfuerzos anteriores de todas las demás potencias del continente, el presentar sus auxilios como enteramente gratuitos, y exagerar además la cifra de su coste material de la manera que Wellesley lo hacia, no pudo menos de incomodar á la Regencia, y de resultas de su respuesta á las intempestivas observaciones del embajador despidiéronse los comisionados ingleses, desesperanzados de venir á términos de un avenimiento, y solo suspendieron su salida hasta que se tratase y resolviese el asunto en las córtes, donde Wellesley le habia llevado, creyendo encontrar en ellas mas apoyo que en el gobierno. Hubo, sí, en las córtes quienes sostuvieran la mediacion aun bajo las bases que Inglaterra últimamente proponia, y entre otros, lo hizo en un buen discurso don Andrés Angel de la Vega. La mediacion nadie la rechazaba, pero querianla los mas con arreglo á las primitivas bases propuestas por las córtes. Y en este sentido impugnaron á Vega diputados tan entendidos y de tan buen decir como Argüelles y Toreno. A ellos se adhirió la mayoría de la asamblea, y en la respuesta que se acordó dar, aunque mas vaga que explicita, bien se significó al embajador inglés que no estaba la representacion nacional acorde con sus pretensiones y deseos, puesto que se dijo al gobierno «que quedaba enterada de la correspondencia seguida sobre la mediacion entre el embajador inglés y el secretario de Estado.» Con esta especie de «Visto» las comisiones inglesas se reembarcaron para Londres.

(1) Decia en ella que estos gastos no eran menos de 7.000.000 de libras esterlinas al año, y que á esta suma debia añadirse el socorro anual de 2.000.000 de libras á Portugal, y 1.000.000 á la España en letras giradas contra la tesorería de S. M. B., de las armas, aprestos, etc.

Todavía sin embargo volvió á tocarse este asunto en las córtes en el mes de setiembre, resucitado por los ingleses, que de este modo disimulaban poco el interés que en él tenían. Mas debatióse ya sin calor, como negocio que se consideraba y tenia ya por muerto. Así fué que la resolucion se redujo á que pasara el expediente al Consejo de Estado, donde permaneció algunos meses, al cabo de los cuales se devolvió al gobierno con una larga consulta, «cuyo trabajo, dice el conde historiador y diputado en aquellas córtes, sirvió tan solo para aumentar en los archivos el número de documentos que hace olvidar el tiempo por mucho esmero que se haya puesto al escribirlos.» Tan desdichado remate tuvo una negociacion que habria sido utilísima y que la España habria aceptado con mil amores, si en la manera de conducirla los ingleses no hubieran herido la dignidad y susceptibilidad española, y si en las nuevas pretensiones que en cada período de ella aducian, no hubieran recelado los españoles que obraba mas interesadamente que de buena fe la Inglaterra.

Aunque continuaron el resto del año las discusiones sobre reformas administrativas de carácter general, fueron ya pocas las resoluciones notables en este período de que debamos dar cuenta. Citaremos no obstante, como prueba del propósito que seguia animando á las córtes de atraer á los indios á fuerza de favorecerlos, el decreto de 9 de noviembre aboliendo los *mitas* ó repartimientos de indios, y todo servicio personal que bajo aquellos ú otros nombres prestasen á corporaciones ó particulares, debiendo distribuirse las cargas y los trabajos de toda obra pública entre todos los vecinos de los pueblos, de cualquier clase que fuesen; ordenando además que se repartiesen las tierras comunales entre los indios casados, ó mayores de 25 años fuera de la patria potestad, para su cultivo; y que en los colegios de ultramar donde hubiese becas de gracia, se proveyesen algunas en los indios: todo con el fin, decia el decreto, «de remover los obstáculos que impidan el uso y ejercicio de la libertad civil de los españoles de ultramar, y de promover los medios de fomentar la industria y la poblacion de aquellas vastas provincias.»

Obsérvase la especie de culto que querian las córtes se diese al código constitucional. Se mandaba celebrar el aniversario de su promulgacion, se prescribia á la Regencia misma que se sujetara en sus documentos al lenguaje de la Constitucion; se expidió un decreto (28 de noviembre), mandando que los tribunales del reino «prefiriesen á todo otro asunto los relativos á infraccion de la Constitucion política de la monarquía,» y se aprobó el establecimiento de una cátedra de Constitucion en el seminario nacional de Monforte.

Se ve que en medio de este celo patriótico, de esta laboriosidad de las córtes, no todos los diputados se esmeraban con igual solicitud en el cumplimiento de su deber. Habíalos que mostraban no mucho apego y afición á sus tareas, y que abusando de las licencias que á su instancia se les concedian, prolongaban su ausencia mas de lo que consentia el buen servicio, y exigía el decoro del cargo. Grande debió ser por parte de algunos el abuso, para producir una orden de las córtes tan fuerte y tan dura como la siguiente: «Las córtes generales y extraordinarias han resuelto que por medio de los jefes políticos de las provincias, se haga entender á los señores diputados que han cumplido el término de la licencia que se les concedió para estar ausentes del Congreso, se presenten en el mismo á desempeñar las funciones de su cargo; apercibiéndoles que no emprendiendo su viaje dentro de los quince dias precisos, contados desde aquel en que se les noticie esta soberana resolucion, quedan declarados indignos de la confianza de la nacion.»—Y se acompañaba una nota de los diputados que se hallaban en aquel caso (2).

De todas las materias, de todas las reformas sobre que las córtes trataron en el período que examinamos ahora, ninguna ni mas radical, ni mas importante, ni mas ruidosa que la que vamos á mencionar. Recordará el lector (3), que habiendo estado á punto de triunfar por sorpresa los amigos de la Inquisicion que pedian por completo su restablecimiento, solo á

(2) Orden de 3 de diciembre de 1812.

(3) Véase el final de nuestro cap. XIX.

CAPITULO XXIII

La gran campaña de los aliados.—Vitoria

(De enero á julio.)

1813

Movimientos en las provincias del Norte.—Mendizabal y Longa.—Caffarelli y Palombini.—Reemplaza Clausel á Caffarelli en el mando del ejército francés del Norte.—Sitio y toma de Castrourdiales por los franceses.—Crueldad con que tratan la poblacion.—Rinde Mina la guarnicion de Tafalla.—Nueva conjuracion de generales franceses contra Mina.—Clausel y Abbé.—Ojean el país.—Búrlalos el caudillo español.—Retírase por último hácia Vitoria.—Aragon.—Sarsfield, Villacampa, el Empeinado, Duran.—Cataluña.—Correrías de Eroles, Llauder, Rovira y otros.—Copons y Navia general en jefe del primer ejército.—Hace desmantelar varias fortificaciones francesas.—Accion honrosa de Llauder en el valle de Ribas.—Valencia.—Segundo ejército: Elío.—Manda sir John Murray la expedicion anglo-siciliana.—Derrota de españoles en Yecla.—Nueva desgracia en Villena.—Reparan estas pérdidas triunfando de Suchet con los aliados en Castalla.—Portugal y Castilla.—Prepara Wellington la campaña grande.—Situacion de Napoleon despues del desastre de Rusia.—Saca cuadros y tropas de España para reforzar su ejército de Alemania.—Trasládase José por disposicion de su hermano á Valladolid.—Alza Wellington sus reales.—Muévase hácia Salamanca.—Fuerzas que lleva.—Avanzan los aliados por la derecha del Duero hácia el Esla.—Concurre también el 4.º ejército español de Galicia y Asturias.—Sorprenden y desconciertan estos movimientos á José y sus generales.—Evacuan los franceses definitivamente á Madrid.—Gran convoy de preciosos objetos, fruto de sus despojos, que llevan delante de sí.—Concentraci6n de ejércitos franceses en el Duero.—Comienzan su retirada.—Síguenlos los aliados.—Avístanse cerca de Burgos.—Evacuan los franceses esta ciudad.—Vuelan el castillo.—Terrible explosion y estrago.—Prosigue José retirándose hácia Vitoria.—Pasan tras él el Ebro Wellington y los aliados.—Consejo de Reille á José: no le adopta.—Combinaciones y movimientos de unos y otros contendientes en Vizcaya y Alava.—José en Vitoria.—Llama y espera á Clausel y á Foy, y no acuden.—Fuerzas y posiciones de los ejércitos enemigos.—Célebre batalla en los campos de Vitoria.—Comiézala don Pablo Morillo.—Accidentes principales del combate.—Gran triunfo de los aliados.—Pérdida enorme de los franceses en el material de guerra.—Recompensas á lord Wellington.—Penosa retirada de José á Pamplona.—Refúgiase en el Pirineo.—Entra en Francia.—Van los españoles tras el gran convoy camino de Irún.—Defiéndele Foy y le salva.—Combate y toma de Tolosa por los aliados.—Deja Foy guarnicion en San Sebastian.—Combate del Bidasoa.—Es arrojado el francés del suelo español.—Explicase qué habia sido de Clausel, y lo que hizo.—Toman los nuestros los fuertes de Pancorbo y los de Pasajes.—Juicio de esta importante campaña.

La lucha material de las armas se mantuvo viva en los primeros meses de este año, mas que en otras partes de España, en las provincias del Norte, no obstante los frios de la estacion, allí mas que en otras regiones rigurosa. Tres divisiones pertenecientes al que segun la última organizacion era ahora nuestro 4.º ejército, regidas, la una por don Francisco Longa, la otra por don Gabriel de Mendizabal, y la otra por don Francisco Espoz y Mina, eran las que maniobraban entre Burgos y las Provincias Vascongadas y Navarra. El caudillo Longa con la gente que le seguia siempre y dos batallones de vascongados acometió y rindió (28 de enero) la guarnicion enemiga que defendia el pueblecito de Cubo, en el camino real de Burgos á Vitoria. Corriéndose luego á Bribiesca, vióse allí apurado por dos divisiones de los italianos Caffarelli y Palombini, que confluían á aquel punto, de Vitoria la primera, de Madrid la segunda; mas fué bastante prudente y no pecó de confiado el caudillo español para evitar su encuentro, de modo que malogrado el propósito de los dos generales enemigos, tornóse á Vitoria el uno, y situóse el otro en la villa de Poza, en la carretera de Burgos á Santoña, importante por la riqueza de sus minerales y de sus célebres salinas.

Ajeno estaba Palombini de que allí le estuviere Longa acechando; pero este activo militar, unido y en combinacion con Mendizabal, á quien habia dado aviso, lanzóse un dia de repente y al amanecer (11 de febrero) sobre la misma poblacion, sorprendiendo algunos soldados y cogiendo armas y bagajes. Guió y protegió Mendizabal aquella empresa, y llevaban entre los dos sobre cinco mil hombres. Pero acostumbrado

fuerza de energía y de maña consiguieron los diputados liberales en una sesion célebre que se suspendiera la ejecucion de asunto tan grave, y que para mayor ilustracion y para que se pudiera deliberar sobre él con toda meditacion y con entero conocimiento, se encomendó á la comision de Constitucion. Pues bien, en 8 de diciembre de este año presentó aquella comision á las córtes su dictámen acerca de los tribunales protectores de la religion, proponiendo la abolicion definitiva del llamado Santo Oficio: dictámen extensísimo, cuya sola lectura invirtió dos sesiones, pero nutridísimo tambien de doctrina y de erudicion histórica; uno de los mas notables que se han presentado y podido presentarse en asambleas legislativas, como que se trataba de la abolicion de una institucion antiquísima en España, y que habia sido por espacio de siglos la palanca mas poderosa de las dos potestades, espiritual y temporal, y la base y como el alma de la organizacion social española.

No estuvo toda la comision unánime en el informe. La mayoría que propuso la abolicion la formaban don Diego Muñoz Torrero, don Agustin de Argüelles, don José de Espiga, don Mariano Mendiola, don Andrés de Jáuregui y don Antonio Oliveros. Los señores Huerta y Cañedo, de contrarias ideas, hicieron voto particular, que no se presentó hasta cerca de un mes despues. Y don Antonio Joaquin Perez formuló tambien el suyo, opinando que el modo de enjuiciar el Santo Oficio era opuesto á la Constitucion é incompatible con ella; pero que no siendo congénitos con la Inquisicion vicios en que sus ministros habian caido, deberia sustituirse otro enjuiciamiento, conforme, en cuanto la materia lo permitia, á lo que prescribia la Constitucion, sometiéndolo todo á la autoridad competente que se designara.

El negocio pareció á todos tan grave, y lo era en efecto, que el Congreso acordó se imprimiese el dictámen de la mayoría de la comision, y que la discusion se aplazase para el 4 del próximo enero de 1813, dando así un principio solemne á las sesiones del nuevo año. Para entonces daremos tambien nosotros cuenta de aquella discusion importantísima, terminando aquí la reseña que nos propusimos hacer de las tareas de las córtes en el segundo semestre de 1812.

Palombini al sistema de guerra de España, como que llevaba tiempo de pelear en ella, salióse al primer ruido al campo, donde andaban forrajando muchos de los suyos, recogió las tropas que con la confianza tenía diseminadas, y repuesto volvió contra los nuestros, arremetiéndolos con tal ímpetu, que aunque los españoles defendían el terreno palmo á palmo, hubieron de retirarse llevando gran parte de la presa en la primera entrada cogida. Palombini avanzó desde allí á Vizcaya, donde andaban los nuestros tan atrevidos que hasta la misma Bilbao se veía con frecuencia inquietada y amenazada, llegando alguna vez los partidarios hasta las calles de la población.

Tenían los nuestros algunos puertos de la costa en las provincias de Vizcaya y Santander, tales como Bermeo y Castro-urdiales, por los cuales se comunicaban con los cruceros ingleses, que les introducían socorros de toda especie, y esto les daba influencia en el país, y rebajaba la de las plazas ocupadas por los franceses. El general Clausel, que curado ya de sus heridas reemplazó á Caffarelli en el mando del ejército enemigo del Norte, se propuso, de acuerdo con Palombini, quitarnos á Castrourdiales, puerto abrigado y seguro para el cabotaje y buques menores, defendido por un antiguo muro y un castillo sobre una roca, artillado con veintidos piezas. Era gobernador de aquella pequeña plaza don Pedro Pablo Alvarez, y guarnecía la unos mil hombres. El 13 de marzo vinieron sobre ella el general Palombini con su división y el mismo Clausel con alguna fuerza. Examinada la fortificación, intentaron escalarla, pero los rechazaron briosamente los españoles: los buques ingleses nos ayudaban. Para otra tentativa esperaba Clausel fuerzas de Bilbao, pero anticipáronse á acudir en socorro de los nuestros Mendizabal con parte de las suyas y don Juan Lopez Campillo con un batallón de tiradores de Cantabria; con que Clausel desistió por entonces, abandonando una noche los pertrechos de asalto (del 24 al 26 de marzo), y retiróse á Bilbao, no sin introducir antes algunos socorros en la plaza de Santoña que estaba por ellos.

Otra vez sin embargo volvió Palombini, pasado poco mas de un mes, sobre Castrourdiales. Esta vez acudió con él el general Foy con su división, procedente de Castilla la Vieja. Iban ahora mas pertrechados, y dispuestos á formalizar el cerco; lo estaban los nuestros á resistirles, ayudados del vecindario por dentro, de los cruceros por fuera. Mas si eran fuertes los defensores, no lo era el muro, y no podían evitarse los efectos de un tren de sitio. Así fué que el 11 de mayo se halló aquel apertillado con brecha practicable, y aunque soldados y vecinos, alentados por el gobernador Alvarez, contuvieron con esfuerzo admirable las primeras embestidas, escalada entre tanto la muralla por varios puntos, tuvieron que refugiarse al castillo, descendiendo luego de allí para embarcarse en los buques ingleses: solo dos compañías prolongaron en él la resistencia, y cuando no pudieron ya mas, arrojaron al agua cañones y útiles, y pasaron á bordo de las naves aliadas, siendo de los últimos á alejarse el denodado Alvarez. Dueños los enemigos de Castro, trataronla con todo el rigor de la guerra, incendiando casas y entrándolo todo á saco. Eran por lo comun los italianos los primeros y mas dados á entregarse á tales excesos. Aquí quiso reprimirlos el general Foy, mas no pudo: al contrario, imitaron tan funesto ejemplo los suyos. No merecía aquella villa tan indigno trato.

En cambio, por el lado de Guipúzcoa y de Navarra, donde operaba Mina con la que se llamó luego 8.ª división del cuarto ejército, no marchaban las cosas en ventaja de los franceses. En un encuentro que aquel valeroso y entendido caudillo tuvo en Mendivil con el general Abbé, gobernador de Pamplona (28 de enero), hizole ver que no sin razón era ya de otros generales franceses respetado y temido. Despues, habiendo tomado en Deva, pequeño puerto de Guipúzcoa, dos cañones de batir que con otros efectos de guerra le regalaban los ingleses, pasó á poner cerco á Tafalla, donde se resguardaban unos cuatrocientos franceses. Quiso impedirlo el mismo general Abbé, pero rechazada por Mina la gente que contra él enviaba, volvió sobre el pueblo cercado, embistió el fuerte, abrió brecha, y cuando se disponía á asaltarle se le rindió la guarnición (10 de febrero). Destruyó los puntos fuertes de la villa,

hizo luego otro tanto en la de Sos, cuya guarnición no pudo coger, y así iba privando á los franceses de los puestos fortificados que para comunicarse tenían; sin perjuicio de los combates que daba en el campo, tal como el que en Lerín y en los campos de Lodosa sostuvo el 31 de marzo, en que desbarató una columna enemiga, haciendo solo su caballería 300 prisioneros.

Seríamos injustos si no consignáramos aquí un hecho de armas que, aunque ejecutado por un hombre de las mas humildes graduacion en la milicia, merece bien un lugar en la historia, y puede citarse como uno de los muchos y mas brillantes rasgos de heroísmo de nuestros soldados. El sargento primero de la division de Mina, Fermin de Leguía, concibió el audaz proyecto de apoderarse del castillo de Fuenterrabia que los enemigos tenían guarnecido y fortificado. Si atrevida parece la empresa para un mero sargento, de temeraria, inverosímil y casi increíble se calificará sin duda al decir que la acometió y que la realizó con solos quince hombres. Así fué sin embargo. En la tarde del 11 de marzo (1813) salió el intrépido Leguía de Vera, donde se hallaba, con sus quince soldados, provistos de clavos y cuerdas. A las once de la noche se situó al pié de los muros del castillo, fijó en ellos sus elavos y amarró sus cuerdas, y con un solo soldado escaló la muralla, sorprendió y desarmó al centinela, reforzaronle entonces algunos de los suyos, con los que se apoderó de la guardia, tomó las llaves del castillo, y abrió la puerta al resto de sus soldados. Hizo prisioneros ocho artilleros; los demás dormían en la población: clavó dos cañones de á 24 y uno de á 18, arrojó al mar la munición gruesa, cogió pólvora, fusiles y sables, juntamente con la bandera del castillo, incendió el fuerte, que ardió por tres costados, y aunque la guarnición de la plaza salió luego en su seguimiento, volvióse á nuestro campo con los efectos cogidos, y sin perder un solo hombre. Los franceses no acababan de creer en la realidad de tan increíble empresa, así como hizo gran ruido y causó gran júbilo entre los nuestros. Mina confirió al sargento Leguía el empleo de teniente, cuya confirmación pidió desde Puente la Reina al general Castaños (1).

Nuevamente se conjuraron y combinaron los generales franceses (y decimos nuevamente, porque recordarán nuestros lectores que no era la primera ni la segunda vez que esto hacían), para ver de estrechar á tan molesto, incómodo y temible enemigo; y como otras veces Reille y Caffarelli, así ahora se concertaron Clausel y Abbé para ojear el país y batirle como se hace en montería. Mas cuando los dos generales, partiendo de opuestos puntos, creían haberle acorralado, Mina, mas conqecedor del terreno, haciendo una rápida contramarcha, se habia colocado á espaldas de Clausel, obligando á rendirse (21 de abril) un destacamento que aquel general habia dejado en Mendigorria. Buscándole seguían con afán, el general en jefe del ejército del Norte por el valle de Berrueza y su comarca, el gobernador de Pamplona por el de Roncal y sus contornos: inútilmente hacían evoluciones, marchas y contramarchas; burlábalas Mina como de costumbre, y Clausel, habituado á batir ejércitos formales, pedía á su rey mas gente para sujetar á un caudillo que le desesperaba, de quien decía que nunca daba combates sino á cuerpos sueltos, ni acometía sino á golpe seguro. Solo una vez se vió Mina apurado, teniendo que correrse hacia Vitoria, pero fué ya cuando marchaba en aquella direccion el grande ejército aliado, de cuyo suceso hablaremos despues.

Pasando ahora á las tres grandes provincias ó reinos puestos bajo el mando superior del mariscal Suchet, duque de la Albufera, á saber, Aragon, Cataluña y Valencia, pocos acontecimientos dignos de narrarse ocurrieron en los primeros meses de este año en las provincias de Aragon. Guerrearán allí entreteniéndose y hostigando al enemigo las divisiones ó columnas de Sarsfield, de Villacampa, del Empecinado y de Duran, pertenecientes al 2.º ejército, con su habitual manera de pelear, juntas y combinadas unas veces, aisladas y separadas otras. Solian Sarsfield y Villacampa, y aquel aun mas que

(1) Gaceta de Madrid de 3 de junio de 1813, bajo el gobierno de la Regencia de las Españas.

este, arrimarse á ayudar ó proteger las operaciones de Cataluña. El Empecinado y Duran escurriáanse, ya hacia Navarra y Soria, ya hacia Castilla la Nueva, y á veces no se veían libes de sus correrías, como en el año anterior, Madrid y sus inmediaciones.

Mas formal andaba la guerra en Cataluña, como que allí operaba el primer ejército, puesto, como dijimos, al cuidado de Copons y Navia, desde que se destinó á Lacy al mando del de reserva de Galicia. Componíanle sobre 18,000 hombres, sin contar los somatenes, que eran muchos; y el cuartel general estaba por lo comun en Vich. Algo menor era la fuerza que ahora tenían allí los franceses, consistente en dos divisiones, la una regida por Maurice-Mathieu, gobernador de Barcelona, la otra por Lamarque, que residía en Gerona, y una brigada italiana de 2,000 hombres que tenía en Tarragona Bertoletti. Todas estaban á las órdenes del general Decaen, aunque subordinado este tambien en cuanto á las operaciones al mariscal Suchet. Hasta que llegó Copons á tomar la direccion de nuestro ejército, el sistema de los otros jefes, como el baron de Eroles, Rovira, Llauder y demás caudillos del Principado, era estrechar al enemigo en las plazas, evitar acciones generales, cortar ó interrumpir comunicaciones, y á veces internarse de sorpresa en territorio francés, como lo hizo Rovira protegido por Llauder, penetrando atrevidamente en el pueblo murado de Prats de Molló (20 de marzo de 1813), saqueando casas, y cogiendo dinero y rehenes, entre ellos los comandantes de la plaza y del castillo.

Llegado que hubo Copons, dióse nuestro ejército á desmantelar los fuertes que el enemigo conservaba entre Tarragona y Tortosa, y que constituían una buena y segura línea de comunicacion entre aquellas dos importantes plazas. Logróse el objeto en términos que en muy pocos días fueron derruidos varios de aquellos fuertes (fines de marzo), cogiendo en ellos cañones y efectos de boca y guerra. Por su parte Llauder escarmentó en el valle de Rivas una columna de 1,500 franceses que quiso sorprenderle en ocasion de estar bloqueando á Olot. La accion fué reñidísima, y duró de siete á ocho horas. En ella perecieron unos trescientos enemigos, y quedaron prisioneros cerca de otros tantos (7 de abril). De mérito y de influencia se reputó el combate, cuando trascurridos algunos años tomó Llauder de aquel sitio y de aquella accion el título de marqués con que le distinguió el gobierno. Desde este hecho de armas hasta la campaña general de que luego tendremos que dar cuenta, apenas ocurrió otro notable en el Principado que el que sostuvo el general Copons con la division de Maurice-Mathieu en La Bisbal del Panadés, cuando el francés volvía de socorrer la plaza de Tarragona y otras, que andaban escasas de medios, causándole una pérdida de mas de 600 hombres. Era ya mas de la mitad de mayo.

Ocupaba el segundo ejército, mandado por don Francisco Javier Elio, las provincias de Murcia y Alicante, y obraba en combinacion con la division mallorquina que guiaba don Santiago Whittingham, y con la expedicion anglo-siciliana, primeramente regida por el general Maitland, despues interinamente por varios, y ahora al fin por sir John Murray. Estos cuerpos, en union con las divisiones de don Fernando Miyares y de don Felipe Roche, habian formado una línea que se extendía desde Alcoy á Yecla, por Castalla, Riar y Villena (marzo, 1813). El mariscal Suchet, el mas diestro y el mas afortunado de los generales franceses, acechó los movimientos y evoluciones de los nuestros, y sabiendo ó calculando que la division mas débil por su organizacion era la que mandaba Miyares y ocupaba á Yecla, intentó coparla íntegra. Reunió sus fuerzas principales en Fuente la Higuera, ordenó al general Habert que le siguiese hacia Villena, y que el general Harispe con su division cayese rápidamente la noche del 10 al 11 de abril sobre Yecla. La marcha fué silenciosa, y habiéndola los nuestros apercebido tarde, cuando se movieron para salir camino de Jumilla, y aun no acabado de evacuar el pueblo, se vieron reciamente y muy de mañana acometidos: defendiéronse bien algunos regimientos, disputaron el terreno con teson, retirábase despues la division con buen orden de loma en loma, pero arremetido bruscamente y desordenado el centro por el general Harispe, flaqueó el ánimo de los es-

pañoles, aprovechóse del desaliento el francés, y con esta ventaja y la de ser mayor el número de su gente, de los 4,000 que serian los nuestros cayeron muchos muertos ó heridos, mas de 1,000 con sesenta y ocho oficiales y un coronel fueron hechos prisioneros.

No paró en esto la desgracia de aquel día. A la caída de la tarde ya entre dos luces se aproximó Suchet á Villena, despues de haber rechazado un golpe de caballería británica que intentó detenerle. A cañonazos abrió las puertas de la villa, y á poco tuvo que rendirse el regimiento de Velez Málaga, fuerte de 1,000 plazas, que el general Elio contra el parecer de otros jefes habia dejado en el castillo. Prosiguiendo Suchet su marcha venturosa, batió el 12 la vanguardia inglesa, que le disputó cuanto pudo el paso del puerto y angosturas de Biar, pero teniendo esta que retirarse á Castalla despues de abandonar al francés dos cañones. A la salida de Biar y camino de Castalla acamparon los enemigos aquella noche, esperando el nuevo día y con él nuevos triunfos.

Fué esta sin embargo una de las pocas ocasiones en que se engañó Suchet. Preparábase á hacerle rostro el jefe de los aliados Murray, con la division mallorquina de Whittingham, la de Mackenzie, parte de la de Clinton, la vanguardia de Adam, y tres batallones de la del español Roche. Desembocó Suchet en la mañana del 13 de las estrechuras de Biar y extendió su gente, en número de cerca de 20 000 hombres, por la Hoya de Castalla. Era la fuerza de los aliados algo superior en número. El francés sin embargo logró al principio debilitar nuestra izquierda: pero repuesta con la presencia de Whittingham y con la llegada de don Julian Romero con alguna tropa que llevaba de Alcoy, y con la cooperacion enérgica y atinada de otros jefes y cuerpos ingleses y españoles, revolvieron sobre los enemigos y los hicieron descender casi despeñados por la montaña con pérdida considerable de muertos y heridos que sus propios partes é historias no han ocultado. No dándose aun por seguro Suchet con haber escalonado sus tropas al ver á Murray avanzando en dos líneas, repasó por la tarde el desfiladero de que tan orgulloso habia arrancado por la mañana, retiróse hacia Villena, y no paró hasta Fuente la Higuera y Onteniente: los aliados se replegaron tambien á su posicion de Castalla. Así comenzó Suchet, tan dichoso hasta entonces, á probar el siniestro influjo de la mala estrella que iba á alumbrar á los franceses; y así se recobró en parte la honra de las armas españolas empañada hacia poco en el mismo punto de Castalla.

Estos fueron los principales sucesos ocurridos desde el principio del año hasta bien entrada la primavera. Mas todos ellos pueden considerarse como accidentes de poca monta y como ligeras escaramuzas, comparados con los que habia de producir la campaña general que vamos á ver desplegarse ahora.

Las grandes é importantes operaciones de la guerra se esperaban del ejército aliado, así por ser el mas numeroso y fuerte de todos, como por guiarle Wellington, nombrado generalísimo por las córtes y la Regencia española. Vimos al final del capítulo XXI las posiciones que al terminar el año 1812 habian quedado ocupando todos los cuerpos que le componian desde su penosa retirada á Portugal. Vimos tambien los puntos en que se habian distribuido los tres ejércitos franceses, de Portugal, del Centro y del Mediodía: del mando del primero se habia encargado el conde Reille, el segundo se habia confiado al de Erlon (Drouet), y el tercero, antes regido por el mariscal Soult, se encomendó al general Gazan, porque Soult habia pasado á Francia por orden de Napoleón que le necesitaba allí con motivo de la desastrosa campaña de Rusia, llevando 6,000 hombres consigo. Constaba la fuerza de estos tres ejércitos franceses de 86,000 hombres, que podian fácilmente reunirse, segun la necesidad, ya en la Vieja, ya en la Nueva Castilla. Mayor era la fuerza que mandaba Wellington, pues tenia á sus inmediatas órdenes 48,000 ingleses, 28,000 portugueses y 26,000 españoles, pertenecientes estos últimos al cuarto ejército al cargo de Castaños, y de los cuales las dos primeras divisiones, guiadas por don Pablo Morillo y don Carlos de España, andaban casi siempre en compañía del ejército anglo-portugués; las otras tres, dirigidas por Losada, Bárceña y Porlier, se acantonaban en el Vierzo y Asturias.